



INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE

Título:	Becas SEPI Iniciación en la Empresa 13/14		
Típo:	Becas y Ayudas		
Fecha Inicio:	00-00-2013	Fecha Fin:	00-00-2014
Fecha de Publicación:	25-03-2013		
Entidad Convocante:	Fundación SEPI		

Lugar/Horario:
Hasta el 7 de abril 2013

Más Información:
http://www.fundacionsepi.es/becas/iniciacion-fsepi.asp

Fecha de Inscripción:
http://www.fundacionsepi.es/becas/iniciacion-fsepi.asp

Resumen:
<p>El objetivo de posibilitar un período de formación práctica en el ámbito empresarial a jóvenes sin experiencia profesional, que hayan finalizado los estudios conducentes a la obtención de un título universitario.</p> <p>La duración de la beca será de seis meses. La fecha prevista de incorporación de los becarios a las empresas o instituciones donde llevarán a cabo su proceso formativo será el 6 de mayo de 2013.</p> <p>A los becarios que se incorporen, sea cual sea la causa, en fecha posterior a la que finalmente se establezca, se les deducirá la parte proporcional de asignación que corresponda al periodo de formación práctica no desarrollado.</p> <p>La FUNDACIÓN podrá ampliar la duración de la beca de los beneficiarios a los que se refiere el párrafo anterior, cuando la entidad colaboradora lo solicite, hasta completar el período formativo establecido.</p> <p>A solicitud de cada empresa o institución colaboradora con el programa de becas –en adelante, el</p>



Programa-, la FUNDACIÓN podrá prorrogar las becas por otro período de seis meses, en análogas condiciones a las establecidas en el apartado anterior. Por tanto, si la FUNDACIÓN autorizara la prórroga, el período formativo total sería de doce meses.

Descripción:

Requisitos:

- Ser ciudadano de la Unión Europea.
- Haber concluido los estudios conducentes a la obtención de un título universitario, apto para desempeñar tareas de acuerdo con las plazas ofertadas por las empresas e instituciones colaboradoras del Programa realizados en alguna de las universidades del Estado español o, en otro caso, tener homologado el título correspondiente por el Ministerio de Educación español. La relación de titulaciones aptas para poder acceder a las becas del Programa quedará expuesta en la página web de la Fundación (www.fundacionsepi.es), Convocatoria de Iniciación en la Empresa 2013/1.
- Por excepción, podrán también presentar su candidatura los estudiantes de ingeniería que hayan aprobado todas las asignaturas necesarias para la obtención del título que corresponda, con excepción del proyecto fin de carrera o proyecto fin de máster (no está en Bases 2013/1).
- Haber concluido los estudios conducentes a la obtención del título de que se trate o cumplir con el requisito establecido en el párrafo segundo del apartado anterior con posterioridad al 31 de diciembre de 2010.
- Haber nacido con posterioridad al 30 de abril de 1983.
- No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con su titulación, ya sea por cuenta propia o ajena.
- No haber sido beneficiario de algún programa de becas de la Fundación, ni haber renunciado a alguna beca otorgada por esta institución durante el periodo formativo.
- Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde vaya a recibir su formación práctica.

Por excepción, y en aras de la especial protección que, a juicio de la FUNDACIÓN, merece el colectivo de “deportistas de alto nivel”, a que se refiere el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, a los candidatos integrados en dicho grupo no se les aplicará las limitaciones resultantes de los apartados 2.3 y 2.4 anteriores